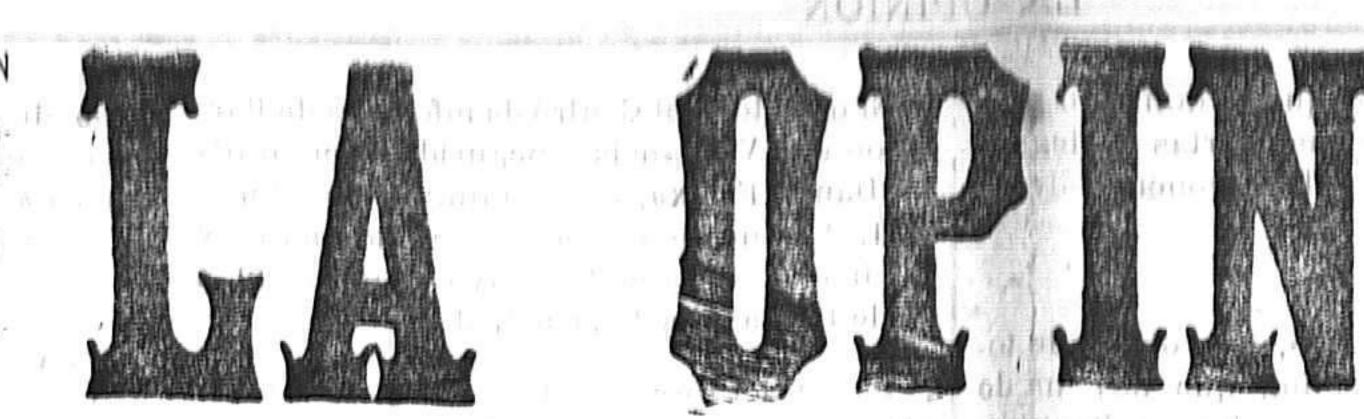
REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Ithia, (antes Tospital, 28, entresuelo esquina a la Rambla B. Juant Hyller Hall

Para Macripolones y annucios diri girse al Administrador.

Remitidos y anuncios & precios convencionales.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periodien se publica todos les dina excepto los lunes. Los signientes A festivo medio número, En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. Pu les demás puntos 6 pesetas trimestre. - Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. - Un número suelto 10 centimos. Pago adelantado,

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

(pque (010) --

TARRAGONA: Domingo 9 de Abril de 1899

Núm. 84.

S. M. la Reina ha firmado el importante decreto, que por su interés general publicamos integro à continuación:

Clases pasivas de Ultramar

*Artículo 1.º Los haberes devengados hasta fin de Diciembre de 1898 por las clases pasivas de las islas de Cuba, Fuerto Rico y Filipinas, cualquiera que sea el lugar en que los interesados residan, se abonarán por la Caja del Ministerio de Ultramar, con sujeción á las disposiciones que vienen regulando el pago de esta obligación.

Art. 2.º Los haberes devengados por las mismas c'ases desde l.º de Enero de 1899 se abonarán por la Pagaduría de la Junta de Clases pasivas, con aplicación á la sección quinta del presupuesto de «Ob'igaciones del Estado», y con la asimilación á las clases de la Peninsula que en el presente decreto se establece.

Con este fin se procederá desde luego á revisar los derechos que no se basaren en la leg slación de la Peninsula; y se deducirá de los haberes en todos los casos el importe de cualquiera ventaja que se hubiese reco nocido por razón de servicio ó de residencia en Ultramar, sin otras excepciones que las que taxativamente se determinan en el artículo 4.º del presente decreto.

Art. 3.º La revisión se llevará á efecto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina raspecto de los derechos que correspondan al ejército y á la armada; y por la Junta de clases pasivas en lo perteneciente à las ci viles.

La revisión partirá, con relación á cada interesado del reconocimiento de su situación de jubilado, retirado, cesante ó pen sionista cuando hubiere sido declarada con arreglo à las disposiciones legales; y se entendera efectuada en este caso con el hecho de desconcertarse del haber pasivo el importe de cualquiera ventaja que por aplica ción de tarifa especial, cómputo de b niflcación ó en otro cualquier concepto se hu biese concedido con motivo de dicho servi cio ó de reincidencia en Ultramar.

Para regular los nuevos derechos que para clases civiles se declaren por efecto de la revisión acordada, servirá de norma el reglamento de Monte pio de oficinas de Ultramar habida cuenta de la absoluta supresión de bonificaciones que se establece en el presente decreto.

La revisión de haberes empezará por la de los derechos, para cuya concesión haya servido de regulador el total haber disfrutado en activo; y se hará, respecto de éstos, computando la dos quintas partes de dicho haber total, á los efectos de regular el haber pasivo que ahora se declare.

Art. 4.º Se exceptúan de revisión, en lo que à su cuantia atañe, los haberes pasivos cuyo importe actual no exceda de 1.000 pesetas.

Se entenderá cumplido en su caso lo dis-Puesto por los artículos 2.º y 3.º en cuanto à la deducción de ventajas con reducir los haberes pasivos á 1.000 pesetas, siendo este el tipo mínimo que se declarará por efecto de la presente revisión.

Art. 5.º En tanto que la revisión se verifique, los jubilados retirados, cesantes ó Pensionistas à que afecte, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad dis frutan, siempre que la cantidad resultante no baje de 1.000 pesetas, siendo esta cantidad la mínima de abono á título provisonal.

En cada expediente de revisión se abonara o exigira al interesado la diferencia que á su favor ó á su cargo resulte entre el haber provisional abonado á cuenta y el que en difinitiva y por virtud de la revisión le corresponda.

Art. 6.º Los acuerdos de la Junta de cla

ses pasivas ó del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los expedientes revisados, se ejecutarán sin perjuicio de los recursos ante los tribunales gubernativo o Contencioso administrativo que procedan, con arreglo à las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 7.º A partir de la fecha del presente decreto, las declaraciones de situación, reconocimientos de derecho y señalamientos de haber pasivo de jubilados, retirados ó pensionistas de cualquiera clase procedentes de Ultramar, se harán con exclusiva sujeción á lo legislado para la Península y como si los servicios del causante se hubiesen prestado exclusivamente en ella, aplicándose el reglamento de Montepio que corresponda.

Art. 8.º En lo sucesivo para percibir haberes pasivos cuando el interesado no resida en la Peninsula ó islas adyacentes, seráprecisa su declaración prestada ante autoridad competente y bajo la responsabilidad del deciarante de no haber perdido la nacio nalidad española.

Art. 9° El ministro de la Guerra, el de Marina y el de Hacienda en este concepto, y como encargado del despacho de los asuntos de Ultramar, dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual dará el Gobierno cuenta á las Cortes.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Una crisis ministerial en Grecia

Hablemos de los griegos un poco... No solamente en las grandes naciones hallaremos excelentes ejemplos de conducta ó norma politica, sino que a las veces pueden darnos, aún aquellos Estados más pequeños y que no cuentan siquiera en el gran «concierto» de los pueblos libres, muy magnificas enseñanzas que harian perfectamente en aprovechar esas colosales potencias que se enorgullecen de su universal dominio.

Hace dos ó tres dias sorprendió à Europa la noticia de que el Gabinete de Atenas habia presentado la dimisión; y la sorpresa fué mayor por venir la noticia, así, á veces, sin precedentes y sin comentarios. De manera que ni aún hoy se distinguen con claridad los motivos que hayan tenido los ministros griegos para tan grave determinación. Podemos suponer, eso sí, y aún pensamos que con muchas probabilidades de acierto, que el Gobierno ha caido bajo los rudos golpes de la coalición formada en las Cámaras contra él con el fin de invalidar de algún modo la elección del diputa do Zaimis, á quien se acusa de haber comprado los votos con dinero y con promesas de empleos. De momento, parece un poco extraña esa actitud en que se ha colocado el Parlamento de Atenas, fulminando terri bles anatemas contra la corrupción electo ral y la presión administrativa. Y decimos que es todo ello algo extraño, porque no parece sino que sea esta la primera vez que se descubren en Grecia inmoralidades electorales, cuando en realidad los más autorizados diarios de Atenas están cansados de denunciar hechos semejantes á los que ahora causan tan grande escándalo allí. Lo que hay, y esto lo explica todo, es que el Sr. Zaimis ha jugado más á la descubierta, con mayor franqueza, y naturalmente la gente se ha asustado, porque la gente quiere que se guarden siempre las buenas formas... lo cu il no deja de ser otro aspecto de la pública inmoralidad.

En Grecia, como en muchas de las grandes naciones europeas, el Gobierno es el verdadero dispensador de privilegi s y de beneficios, llevando los ministros á las ofi cinas del Estado á todos aquellos que les ayudaron para alcanzar el poder; pero así

ni se pueden gobernar los pueblos ni es posible una buena administración.

En cuanto al modo como se resolverá esa crisis ministerial, no creemos oportuno hacer calendarios, pues en realidad nos faltan todavía muchos datos para poder formar siquiera un juicio aproximado de la situación política en Grecia.

DESDE LA CORTE

Madrid, 7.

En el cuartel de María Cristina se ha ce lebrado esta tarde una reunión de coroneles, á la que han acudido 72 jeses de esta graduación.

Presidió el coronel más antiguo de todos los reunidos, el señor Escosura, quien ex puso el objeto de la convocatoria.

Se trata de averiguar lo que pueda haber de cierto en las denuncias que la prensa ha formulado contra un coronel que ejerció mando en Cuba durante la guerra.

Se acordó el nombramiento de una comisión, especie de tribunal de honor, para que depure la verdad de las acusaciones que se convenga adoptar para el buen nombre de la clase.

Componen esta comisión ó ponencia cinco coroneles, cuyas reuniones se verificarán en el cuartel de María Cristina.

-No ha podido adquirirse por ahora ninguna prueba que confirme las acusaciones que se han formulado contra el coronel Zamora, á quién, según par ce, se reflere la anterior noticia.

-Hoy se ha celebrado una reunión de tenientes coroneles de la benemérita.

En ella se ha acordado que suspenda sus tareas el tribunal de honor que constituyó el benemérito cuerpo para juzgar la conducta de los jeses del mismo.

Se funda este acuerdo en el hecho de que uno de los jeses acusados ha pedido su retiro al tener noticia de los propósitos que abrigan sus compañeros.

El otro ha amenazado, por su parte, con llevar á los tribunales á los periódicos que se ocupen de su conducta.

-El general Polavieja ha dirigido una cular à los j ses de los cuerpos de ejército disponiendo que apenas tengan noticia de que algún general, jefe ù oficial falta á sus deberes, procedan á la instrucción de la co rrespondiente sumaria.

-La Correspondencia Militar dice esta noche que han circulado rumores acerca de la probabilidad de que el Supremo de Guerra y Marina adopte con el general Toral alguna medida de extremado rigor.

Añade el colega que también circula el rumor de que el Sr. Toral es objeto de exágeradas medidas de vigilancia en el Hospi tal de Carabanchel, donde se halla grave mente enfermo.

No se explica La Correspondencia en motivo de tales precauciones, pues aparte de que el estado de la salud de general no las disculpa, supone que nadie puede llegar á temer que el Sr. Toral se fugue.

A! fin y al cabo, añade el mismo periódico, si el Sr. Toral se escapase se ahorrarla el Supremo de Guerra la penosa tarea de un largo juicio.

Estas precauciones sólo las disculparía el hecho de que se pensase condenar á muerte al general Toral, pero no podemos creer que se proceda en forma tan enérgica contra quien no ha hecho etra cosa que imitar la conducta de muchos, á quienes aun nadie ha molestado.

Termina La Correspondencia Militar diciendo que ningún lazo de amistad ni simpalla la une con el general Toral.

-El lunes firmará la Reina el decre o nombrando a mirante al exministro de Ma rina Sr. Valcarcel.

-En una carta que ha dirigido á sus ami-

gos de esta corte, dice el Sr. Salmerón que ha formado el firme propósito de no presentar su candidatura por Madrid.

El expresidente de la república se halla decidido a no sentarse en las futuras Cor-

-Los oficiales de Marina Sres. Desanger Mesa y Rodriguez, que se hallaban prisioneros de los tagalos y obtuvieron su rescate mediante 500 pesos, se proponen presentar una Memoria al Gobierno.

En ella darán cuenta de la situación de los españoles que se hallan prisioneros en Filipinas.

-Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida con motivo de la muerte del torero Gavira.

El veredicto del jura to ha sido de culpabil'dad.

En consecuencia, la Sala ha condenado al inspector Blanco á ocho años de presidio y 5.000 pesetas de indemnización á la familia del desgraciado diesfro.

- Varios personajes de esta corte han recibido bajo sobre ejemplares de un himno bélico catalán, que se compone de trece estrofas de marcado color separatista.

-Es probable que en el Consejo que hoy celebren los ministros, bajo la pre-idencia del Sr. Silvela, se trate de la ley de incompatibilidades.

El proyecto de ley lo tienen estudiando todos los ministros.

Entre otras cosas se establece que todos los cargos remunerados sean incompatibles con los de diputado.

Unicamente se exceptuarán los cargos de ministro, un director general por cada ministerio.

También quedan exceptuados de la incompatibilidad los cargos de alcalde y gobernador civil de Madrid. Los militares, tan pronto adquieran la

investidura de diputado, quedarán en situación de excedentes sin sueldo.

-Cuatro gobernadores civiles han comunicado al señor ministro de la Gobernación que en sus respectivas provincias hace días que vienen notando cierta y determinada agitación entre los elementos carlistas.

El Sr. Dato Iradier cree que cuanto dicen los mencionados gobernadores es debido al exceso de celo.

Sin embargo, el ministro de la Gobernación, por lo que pudiera ocurrir, ha dado instrucciones á esos gobernadores, todas ellas basadas en la mayor energía.

De las provincias de que más se habla son las de Málaga y Sevilla.

El general Polavieja ha dispuesto por su parte que las tropas que guarnecen á dichas provincias hagan frecuentes paseos militares.

-Se han recibido noticlas de París dando mucha importancia à varias entrevistas que en dicha capital han celebrado D. Jaime de Borbón, el marqués de Cerralbo y D. Tirso de Olozábal, entrevistas que se relacionan con la agit ción que se observa estos días entre los partidarios del duque de Madrid.

-El Sr. Castelar ha retirado su candidatura por Murcia.

-El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona para que impida á toda costa la propaganda separatista que viene haciéndose en dicha capital.

-El Sr. Dato niega toda importancia á los abusos que sobre quintas ha venido denunciando la prensa de Pontevedra.

Dice el Sr. Dato que solo se han cometido delitos comunes y en extremo vulgares, pues se trata de dos falsificaciones de otros tautos certificados.

-Según telegrama de Manila, Aguinaldo está llevando á efecto la organización de un ejército al Norte de Malolos.

-Al salir esta mañana de Palacio, después de recoger el santo y seña el capitán general de esta corte Sr. Jimenez Castellanos, se ha detenido en la puerta del Principe con objeto de hablar con los centinelas.

Entre otras cosas les ha preguntado si les daban buen rancho.

Este rasgo del general Castellanos es muy

-En los circulos políticos se hacen cábalas y se aventuran vaticinios acerca del resultado de la próxima lucha electoral

sultado de la próxima lucha electoral. Calculan personas viejas en achaques políticos que las oposiciones formarán un

conjunto de 130 á 140 diputados. El resto de los padres de la patria, según

estos cálculos, será adicto al Gobierno. Las minorías más importantes serán las de los Sres. Sagasta y Gamazo.

-Siguen los trabajos para consolidar la

unión carlo-integrista.

Los carlistas dicen que esta alianza sólo obedece al deseo manifestado por los integresistas guipuzcoanos de que no obtengan el triunfo por aquella región candidatos cu-

—Nada se sabe todavía acerca de los acuerdos adoptados por el tribunal de honor que constituyó el cuerpo de Administración Militar para juzgar la conducta de algunos oficiales.

SUELTOS

Ayer tarde, como teníamos anunciado, llegó á esta ciudad nuestro estimado y respetable amigo el señor marqués de Vistabella. Desde que se halla entre nosotros no cesa de recibir las mayores muestras de afecto y consideración por sinnúmero de amigos de la capital y de distintos pueblos, que van á ofrecerle sus respectos y á recibir sus órdenes.

A medida que se acerca el dia fijado para la elección de diputados á Cortes van condensándose los nombres de los candidatos que, según nuestras noticias y de la lectnra de los periódicos se desprende, piensan luchar por los diferentes distritos de la provincia.

Por la Circanscripción de Tarragona, Reus, Falset, presentanse los siguientes que consignamos per orden alfabético, en espera de publicarlos en nuestro número próximo con su correspondiente filiación política.

Cañellas y Tomás (D. Juan).
Font de Rubinat (D. Pablo).
Inglada y Sagalá (D. Pedro).
Morenes y García-Alesson (D. Ramón de).
Pí y Margall (D. Francisco).
Suelves (D. José) Marqués de Tamarit.
Por el distrito de Gandesa:
Ferrer y Forés (D. José).
Llanés y Clariana (D. Enrique).
Por el distrito de Roquetas:
Aiguavives (D. Ildefonso). Marqués de la companyon de la co

Aiguavives (D. Ildefonso) Marques de las Atalayuelas.

Calvo y Madroño (D. Ismael).

Lopez Puigcerver (D. Vicente).

Por el distrito de Tortosa:

Gassol y Civit (D. Isidro).

Gonzalez y Cabannes (D. Teodoro).

Por el distrito de Valls:

Mir y Miró (D. José Antonio).

Orga y Sans (D. José).

Ramón y San Cebrian (D. Federico de).

Por el distrito del Vendrell:

Alvarez y Fuster (D. José M.º).

Rosell y Brú (D. Antonio).

Los demás candidatos que se proclamen hoy en la Junta del Censo, solo lo serán para el efecto de nombramiento de interventores, al que tienen derecho todos los ex diputados á Cortes y ex-senadores de la provincia.

La Gaceta de ayer publica una ley por la que se incluye en el plan general de carreteras la de Alcover á Santa Cruz de Calafell y Tarragona, cuya proposición de ley presentó en el Congreso nuestro respetable amigo D. Pedro A. Torres en el mes de Junio de 1897.

Ayer por la mañana llegó á esta capital el ex-diputado á Cortes D. Juan Cañellas que presenta nuevamente su candidatura por la Circunscripción de Tarragona, Reus y Falset. Fueron á esperarle á la estación sus deudos y amigos.

Anoche hallabanse en esta ciudad la mayor parte de candidatos á la diputación á Cortes y buen número de electores importantes de los diversos distritos de la provincia.

pues de rece ger el santo y sena el capitan

Nos han asegurado que el domingo próximo volvera a abrir sus puertas el elegante teatro del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Lo celebramos.

Hállase entre nosotros, con objeto de tomar parte en el meeting que hoy ha de celebrarse en el Casino de Fusión Republicana, uno de los hijos del ilustre repúblico D. Francisco Pí y Margall cuya candidatura presentan por esta Circunsc ipción sus correligionarios.

Deseámosle grata estancia en esta ciudad.

Declase ayer en esta ciudad, ignoramos con qué fundamento, que se tenian noticias de la aparición de alguna partida carlista. No se citaba la provincia ni el número de sublevados ni se daba detalle alguno que hiciera verosímil el rumor, al que no dimos crédito alguno.

Ha fallecido en Barcelona nuestro antiguo amigo el Sr. Conde de Azara. Fué diputado provincial y era un perfecto caballero. Nuestro sentido pésame á la familia.

En el primer tren de la mañana llegaron ayer á esta capital 129 repatriados procedentes del Ejército de Filipinas.

Todos ellos venían en buen estado de salud.

Esta noche dará principio en la favorecida sociedad «Centre Catalá», la serie de veladas familiares que se propone celebrar esta sociedad, no dudando se verá el espacioso salon del mismo, concurridísimo de elegantes señoritas, dado el ferviente entusiasmo que reina entre los socios de la misma.

Entre los repatriados llegados ayer a esta ciudad, se encuentran los siguientes hijos de esta provincia:

1.01003

José Floresvi, de Tarragona. Conrado Parés, de id. Pedro Avila, de id. Francisco Jaumejuan, de Valls. Joaquín Vidal, de Cabacés. Jaime Llop, de Corbera. Agustín Jordi, de Ascó. Antonio Ribas, de id. Agustín Serra, de id. Buenaventura Fabá, de Tortosa. José Vernet, de Montroig. Gaspar Pujol, de id. José Pedrol, de Montblanch. Manuel Labreras, de Reus. Ramón Aliaga, de id. Rosendo Vidal, de Perafort. Juan Odena, de Vilaseca.

Esta noche debutarán en el favorecido café de la Unión las artistas Rosita Sena y Magdalena Fort, las cuales vienen precedidas de sólida reputación conquistada en los principales cafés de España.

Además ha sido contratada la celebrada pareja Marín, cuyas hermanas acaban de bailar en Málaga con éxito lisonjero.

No dudamos que esta noche será un triunfo para las citadas artistas, felicitando anticipadamente á los dueños del referido establecimiento, los cuales no omiten gasto ni sacrificio alguno con tal de contentar á los numerosos parroquianas que asisten al Café de la Unión.

Anoche pernoctaron en la hospedaría de la «Cruz Roja» 5 repatriados. La bénefica asociación facilitó pasaje á un repatriado que deseaba pasar á fijar su residencia en Valencia.

Ha sido nombrado interinamente ayudante de marina del distrito de Vilanueva y Geltrú, el que lo era de esta Comandancia, nuestro particular amigo D. Juan Bautista Albi.

Esta tarde á la hora de costumbre amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música del regimiento de Almansa.

A las ocho en punto de esta mañana debe reunirse en el Palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo para la designación de candidatos y nombramiento de interventores, que con los presidentes han de formar las mesas electorales en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Hoy como segundo domingo de mes, el Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación á las once de la mañana, en la capilla de su palacio.

El director del Centro de informes de Barcelon «La Vigilancia y Seguridad Mercantil» D. Daniel Freixa, nos comunica en atento B. L. M. que ha trasladado su domicilio y oficinas de la calle de Pelayo número 42, a la de Fontanella 16 principal.

Desde Octubre à Diciembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba-los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia;

José Estupiña Mano, José Estéban Delgado, Carlos Domenech Amargos, José Cig Satala y Pablo Calver Sirella.

En la sociedad Fomento de Tarragona, tendrá lugar esta noche á las nueve una lucida velada en la que la aplaudida or questa de dicho centro amenizará las mejores piezas de su repertorio, y en la que tomará parte la sección dramática poniéndose en escena la bonita comedia «El que nace para ochavo...!» y estreno de la chistosisima comedia en un acto, nominada, «Contra la fuerza la astucia», finalizando dicha fiesta con un lucido baile familiar.

Los señores socios podrán recoger las entradas para señora hasta las seis de la tarde.

la Guerra no ha concedido examenes extraordinarios más que á los alumnos de artillería propuestos para la separación por pérdida del mismo curso.

Los olivos de esta comarca, en general presentan escelente aspecto, la flor está ya por completo demostrada, asegurando una regular cosecha si no sobreviene ningún accidente atmósferico que destruya la esperanza de los agricultores.

Esta mañana á las siete, saldrán de las iglesias Catedral y San Francisco las procesiones para llevar S. D. M. á los enfermos de las respectivas parroquias al objeto de satisfacer el cumplimiento pascual.

A las once y media de la mañana de hoy se reunirá en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza la Junta provincial de la Cruz Roja.

Se dice que el 30 del actual se dará una corrida de novillos-toros en nuestro circo taurino, que serán estoqueados por los diestros Lagartijo, Velasco y Machaquito.

Ha quedado constituida la Junta diocesana de Tarragona para el Congreso católico nacional de Burgos. La componen los señores siguientes:

Presidente.-M. I. Sr. D. José Sagalés, dean.

Vice-presidente y tesorero.—M. I. Sr. don Tomás Sucona, canónigo.

Vocales.—Sr. D. Francisco de P. Martí y de Lleopart; M. I. Sr. D. Salvador Tarin, ca nónigo lectoral; M. I. Sr. D. José Viñas, canónigo; Rdo. Sr. D. Joaquin Bartomeu, párroco de San Juan; Rdo. Sr. D. Alejandro Mariné, catedrático del Iustituto; Sr. D. Juan A. Soler, catedrático del mismo Instituto; y Sr. D. Antonio M.ª de Gavaldá, escribano del Juzgado.

Secretario.-Rdo. D. Jaime Valls, catedrático del Esminario y del Instituto.

El Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en virtud del Patronato que ejerce sobre la parroquia de Falset, ha tenido á bien nombrar, entre los varios solicitantes Cura Arcipestre de la citada parroquia al joven sacerdote, natural de la Espluga de Francolí, D. José María Dalmau.

El Instituto Agrícola de San Isidro ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda, rogándole derogue el Real Decreto de 4 de Marzo del 98 y restablezca los derechos arancelarios de 8 pesetas por 100 kilogramos que antes regían para la entrada de trigos y cereales.

Han comenzado en Figueras los trabajos de las instalaciones generales en los locales donde se ha de celebrar el Concurso Agrícola.

Comunican de Londres que se halla gravemente enferma de la vista, temiéndose quede ciega, miss Fuller, la inventora de la célebre danza Serpentina.

Los rayos luminosos, utilizados por la artista para sus ejercicios coreográficos, han determinado una fuerte lesión en la retina.

Se dice que en breve formara parte de una compañía de zarzuela que actua en un café concierto de Barcelona, un joyen aristòcrata perteneciente a la familia de un titulo conocidisimo en aquella ciudad.

En Astudillo, provincia de Palencia, la actual cosecha de cereales se presenta buena, haciendo concebir grandes esperanzas de obtener este año un rendimiento superior.

En el teatro de la Porte Saint-Martin, en Paris, se verificó el miércoles estreno de la última producción de Émile Bergerac, que lleva por título Plus que reine.

Coquella hizo de Napoleón I. Jane Hading de Joseffna.

La obra viene à ser un curso de historia, en sei actos y siete cuadros.

Nuestro corresponsal en Gandesa nos participa con fecha 4 del actual lo siguiente:

«El lúnes, entre diez y media y once de la noche, ocurrió en esta ciudad un hecho lamentable. Un sugeto apodado Curro de Morrets tuvo cuestiones en el café de Cambret, con otro conocido por Llana, encontrandose más tarde ambos contendientes en la plaza del Duque de la Victoria, donde vinieron à las manos, resultando muerto el primero á causa de cinco heridas de arma blanca. Un hijo de la víctima, llamado Alejandro, que llegó oportunamente al lugar del suceso y pretendió defender a su padre resultó también con cuatro heridas por fortuna, leves. El Llana, una vez realizados estos hechos, se dió á la fuga perseguido por el herido y otro sugeto, y como quiera que en su camino tropezase con un mozalvete llamado Tomaset de la Monja, que estaba algo embriagado, y creyendo sin duda que pretendía detenerle, le asestó una puñalada en la tetilla derecha, dejándole en muy mal estado.

Continuó el asesino su veloz carrera, penetrando de nuevo en el café de Cambret,
cuya puerta cerró, logrando después de
defenderla largo rato, escapar por una
puerta trasera, haciendo de este modo perder la pista á sus perseguidores.

En el lugar del suceso comparecieron pocos momentos después el señor Juez de Instrucción D. Gregorio Fernandez de Arnedo, el primer teniente de la Guardia civil don Salvador Sanchez, el médico Dr. José Lagarre, el concejal D. Enrique Vidal y otras autoridades y vecinos.

Los heridos fueron curados en sus respectivos domicilios y el cadáver del infortunado Curro de Morrets trasladado al Hospital.

En cuanto al Llana, han sido hasta la fecha infructuosas cuantas gestiones ha practicado la benemérita para realizar su detención, en la que está interesado todo el vecindario, que lamenta la realización de un hecho tan en pugna con sus morigeradas costumbres».

Ha lallecido en Zurich (Suiza) el banquero Guyer-Zeller, apodado el rey de los ferrocarriles. Había sido el constructor de muchos ferrocarriles funiculares.

El Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona despues de un concienzudo analisis de la Emulsión Nadal, practicado por el Dr. Bonet catedrático de la Universidad de Barcelona y presidente del Colegio de Farmacéuticos de la misma ha emitido un dictamen por demás honroso para el conocido farmacéutico de esta D. Modesto Nadal; á quien felicitamos de veras.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Relación de los pleitos incoados sante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

-Convocatoria para las oposiciones á Escuelas y Auxiliarías de párvulos de este Distrito Universitario, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Margalef, Bisbal del Panadés, Selva, Secuita, Pobo eda, Benisanet, Gratallops, Corbera, Maspujols, Musara, Canonja, Borjas del Campo, Cabra y Milá.

-Providencias judiciales.

Si quereis ver coronados vaestros esfuerzos, obteniendo huenas cosechas, usad los siempre acre.

ditados ENTINIOS E ENTINIOS E ALELIA, SALWES (BARCELONA)

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Ouando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la preparación para importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se colicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la ver-



Dr. Prof. D. Pedro, Martinez

noce siempre la verdadera fijandose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca do fábrica puede verso en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La professión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera

Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Toses crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de higado de bacalao de Noruega, habiendose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del professor D. Pedro Martinez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896. Muy señores mios: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapeut :a moderna. De Vds. atto, s. s., DB. PEDRO MARTINEZ.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana SECCIÓN PRIMERA

Dia 10.-Juicio oral de la causa sobre atropellos, procedente del Juzgado de Montblanch, contra J. P. y otro; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 11.-Juicio por Jurados, sobre homicidio, Juzgado Tortosa, contra M. B.; abogado, Sr. Olesa; procurador Sr. Elias.

Dia 12.-Juicio por Jurados, sobre robo, Juzgado Tortosa, contra S. G.; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Mateo.

Dia 13.-Juicio por Jurados, sobre robo, Juzgado Tortosa, contra S. C.; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Forn.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 14.-Juicio oral de la causa sobre delitos electorales, Juzgado de Vendrell, con tra J. C. y otros; abogados Sres. Rossell, Alvarez y Casagualda; procuradores, señores Peñarrubia, Alfonso y Forn.

Fallos pronunciados en la semana anterior: SECCIÓN PRIMERA

Día 4.—En causa sobre disparo de arma de suego y lesiones, seguida contra J. L., dos meses y un día arrestro mayor por el delito y un mes y un día arresto menor por falta, accesorias y costas.

Día 5.—Por Jurados, contra F. P. un mes y un día arresto mayor, indemnización de 26 pesetas, accesorias y costas.

Dia 7.-Por Jurados, sobre robo contra E.S., absolutoría.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 4.—En causa sobre hurto, contra G. F., de conformidad, 2 meses y un dia arresto mayor, accesorias y costas.

Notas festivas

-Has cumplido ochenta y seis años y, sin embargo, no llevas trazas de morirte.

-No pienso nunca en la muerte y lo único que deseo es que ella haga lo mismo conmigo.

Se hablaba de un individuo que imita á la perfección los gritos de los animales.

-Eso no es nada-dijo un andaluz.-Yo tengo un amigo que cuando imita el canto del gallo, sale el sol inmediatamente.

La nueva doncella, después de haber peinado á la señora, le dice:

-¿Quiere usted ye le dé un poco de brillantina en el pelo?

-No, gracias, la brillantina ensucia de masiado las levitas.

CHISTES ILUSTRADOS



-¿Te molesta el peinado? -81, Luisito.

-Pues... haz como mamita. -iY qué hace tu mama? Dimelo, hijito. -Cuando le duete el pelo .. se lo quita.

Sección religiosa

Santos de nov. - Sta. Maria Cleofé y Santa Casilda vg.

SANTOS DE MAÑANA. - S. Ezequiel profeta y mr. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de S. Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en la Trinidad.-Privilegiada.

Mañana á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual.

Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y a las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo, - A las siete misa de Comunida1.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad. S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada. y antes bendición de los ramos.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada. Şagrado Corazón.— A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde al anochecer rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la

Compañía de Jesús. Sta. Clara .- A las ocho oficio por la Comunidad. Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.-A las siete misa de Comunión general para los cofrades del Carmen. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, ocho, nueve y diez y media. Por la tarde á las cinco exposición de S. D. M., ejercicios el segundo domingo de mes, sermón por un Padre Carmelita descalzo, bendición, reserva, procesión y sorteo de escap larios entre los asociados del Car-

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor teniente coronel de Luchana D. Adalberto de Eguia.

Parada, Luchana. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos. - Ninguno.

Fullecidos. - Magdalena Cruset Cruset, Reding, 9. Matrimonios. - Ninguno.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

			Ma	dr	id 8	8, 4'35 t.
9	4 por ciento interior	•		•	٠	64'55
10.	4 por 100 idem fin mes.			0	•	64.55
	4 por 100 exterior				•	71'00
	4 por 100 amortizable					73'20
	Adnanas	13 . 01			•	94'25
1	Cubas (Emisión de 1886).	•	•	٠	•	67'95
-	Cubas (Emisión de 1890).	٠.,	· ,	•	•	58'95
	Filipinas				٠	75'80
	Banco de España	•		•		417'00
	Tabacalera	•	9	•		212'50
	Cambios de Paris			. 5		22'25
	Idem Londres	•	•	•	•	00,00
	4 por 100 exterior	•	٠	٠	•	59'00
				_	_	

BOLSA DE BARCELONA

							Ha	16	ale	111	B.	1110	5 t.	
		. (am	bios	en	tre	mi	eri	111		,			
Joudres	4 90	dian	fe	elia			0.3					110	60	d.
	á la					2 (F	Sili I		38 930		- 10		25	
Paris á 9	0 die	in l'e	ahı						•	•	•		00'	
/ Id	A In	viata	١.			6 III 7 E	•				•		'00	P.
		6	H.	eote		ield.	lio		,	•	•	10.4	UU	•
				urti	***	. 141	,,,,	79		1)	iner	o	Pap	lai
1 100	5	1-1			į.	12	j.				11:13			
4 por 100	inte	rior				•	٠	4		٠	00.0		00,	
1()) 🖡	1 1	•		me	~ 88	100				•0.	64'6		64	Trock of
•		D		pró			•	٠		•	000		00,	
•	ext.	erio			17.		٠	104		٠	00.0	4	$00_{\rm t}$	
10.	0.5	•	fin	mg	14,		. 1	٠		٠	004)()	O,	00
		0	Hu	pro	xin	10.		¥			00.0	0(00,	00
		orti									00,0	00	00,	00
5 por l	00 e	arpe	tun	80	bre	re	ant	H	d	0				
Aduan	an .			•8		٠	700	3			944	50	95	00
Bill. Hip	. In	la d	e Cı	ıba	188	В.	•	88	i.		67°	75	67	85
ajima 🌓											58"	75	58	85
101			A	ocio	nes	fin	1 111	es						
Banco H											00'	00	004	00
Ferrocar													44	50
Medina-														
Norte de														
7507 -							 .			_			-	
feet a		V	a	ri	0	d	2	d	6	7 6	:	-		

valledades

El polvo y el humo

¡Maldito polvol Hace un cuarto de siglo que le tenemos declarada guerra, y, lejos de estinguirse, cada día va aumentando. El doctor Berthold, en una comunicacion dirigida recientemente á la Sociedad del 9.º distrito comunal, insiste en ponderar los in convenientes y peligros que trae. Lo que nosotros hemos dicho sobre el particular es cosa vieja, por lo cual pidiera caritativa mente imaginarse que ya chocheamos; pero zen cuanto á lo del doctor Berthold? Eso data tan solo de un mes, es aun nuevo y flamante. Repitamos lo que el doctor adelanta en la materia.

El polvo y el humo pululan por la atmósfera, disminuyendo la luminosidad de ésta, pues que dislocan ó alteran sus gases vivi ficantes. Obran mecánicamente en ella, gomo los pelos microscópicos de las hojas del plátano ó las finas aristas axilares de los ramos de bambú de las cuales los maliciosos habitantes de la isla de Java se sir ven como de un veneno lento para satisfacer sus venganzas; y obran quimicamente por los ácidos corrosivos ó gausticos, por los desperdicios de toda clase que contienen. Obran, en fin, camo acarreadores de microbios y, sobre todo de bacilos de Koch.

Los humos son igualmente temibles. Las plantas en la ciudad padacen y viven mal á causa del humo; las hojas, por donde ellas respiran, se cubren de un polvo carbonoso que las corroe. Debe entonces lavarse y airearse la planta; de lo contrario, muere. Entre los animales, en el buey particularmente, ha llegado á probarse una influencia directa del humo, un intoxicación lenta, especie de enfermedad que descaliza los huesos, degenera la raza y la prepara á sufrir la tuberculosis. ¿Como no ha de ser lo mismo para los hombres, viviendo en humaredas como las que llenan el crisol donde bulle Paris las cuales se elevan á mas de 200 metros de altura? A causa de todos los productos gaseosos pesados, hidrocarburados, oxicarbonados (cerca de 25 millones de barricas de ácido carbónico por año), amoniacalas, sulfurosos, clorados y también fluorados que, según las hullas empleadas, el humo derrama en la atmósfera, éste intoxica y anemifica al individuo, preparando así un terreno para criadero de afecciones contagiosas. Las partículas finas de carbon volatilizadas é inhaladas irritan el tan delicado epitelio respiratorio, cuyas (células ciliadas destruyen, entreabiendo así los tejidos á la inoculación. La mala semilla es siempre la que germina con facilidad mayor; el polvo de la ciudad está lleno, de bacilos ó esporos, és tos germinan y engendran, y aparece la tuberculosis.

¿Cómo luchar contra esto? El polvo hay que cogerlo en todas partes donde se halle valiéndose de paños ligeramente humede cidos, en vez de hacerle cambiar de sitios á escobazos. En cuanto á los humos, hay que reducirlos en mucho exigiendo que los hogares industriales sean fumívoros y favoreciendo la trasmisión eléctrica de la ener gía, que evita la producción de la fuerza motriz en cada uno de los establecimientos que necesitan de ella.

Naturalmente, aprobamos del todo las conclusiones del Dr. Rerthold. Pero no ha de ser pequeño el esfuerzo que daba hacer

para que penetren en la mente de los interesados y aun mucho mayor lo exigirá conseguir que se ponga en obra. En fin, todo llega un dia ú otro.

Sección maritima

EMBARGACIOFER LLEGADAR AYER

De Cette en 27 ha. v. Santa Ana, de 89 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Hamburgo y esc. en 17 ds. v. inglés Campeador, de 873 ts., c. H. Harrison, con transito, consignado a los señores Mac Andrews y C.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pol. gol. francesa La Paix, c. Parés, con efectos.

Para Cette v. Santa Ana, c. Sintes, con vino. Para Londres y esc. v. inglés Campeador,

c. Harrison, con efectos.

OBBERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados. Al ocaso, viento NO, fresco, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: inglés «Campeador», para Londres y escalas, y español «Santa Ana», para Cette; quedando solamente fondeado al anochecer, el noruego «Trudvang».

TELEGRAMAS

Madrid, 84 t.

Ante la ponencia del tribunal de honor de oficiales generales que entienden en el asunto del general Fernández Tejeiro, ha declarado hoy nuevamente el auditor general de Filipinas Sr. Peña.

La declaración prestada por el auditor general, Sr. Peña, ha sido extensisima, sin que se tenga noticia de la misma.

Dicese que hasta ahora los ponentes no encuentran ningún cargo de gravedad contra el general Tejeiro.

Esta tarde concurrirá el general Lacerca á casa del general Ahumada para informarse de los acuerdos de la ponen-

Madrid, 8, 5'45 t.

A las cuatro de la tarde se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El Sr. Dato lleva, según ha manifestado al entrar á los periodistas, algunos apuntes sobre el probable resultado de las elecciones,

Se dará cuenta en esta reunión de algunos telegramas particulares de Filipinas, en los cuales se dice que la situación en el archipiélago es bastante desfavorable para los norteamericanos.

También se asegura en esos despachos que los tagalos tratan á los prisioneros con bastante consideración y que únicamente los retienen en su poder por tesón y que no los pondrán en libertad hasta que no termine la guerra con los Estados Unidos.

Añádese que Aguinaldo no es como se cree, tan enemigo de España, puesto que ha declarado oficial el idioma espanol en aquellos territorios.

El ministro de Gracia y Justicia lleva al Consejo un expediente de iudulto, cuyo nombre ha reservado.

Los demás consejeros han manifestado á los periodistas que no llevan á la reunion asuntos de interés.

Espectàculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.-A las tres.-Las zarznelas «Los cama ro ness, «Gigantes y cabezudos» y «Agua, azucarillos y aguardientes.

Noche.-A las ocho y media.-Las zarzuelas cLos rancheroso, «Gigantes y cabezudos» y «El primer reserva.

Imprenta de La Opinión

CHIBTER ILUSTRADOS para can pancili en en la manta de les inte-

THE RESERVED AS MILES OF THE PARTY OF THE SERVED AS THE PARTY OF THE PARTY OF THE SERVED AS THE PARTY OF THE SERVED AS THE PARTY OF TH

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfato de hiposfofitos de cal

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escròfulas, el ratiquismo, la debilidad, etc. etc. Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Barcelona.

DICTAMEN

Los infrascritos, nombrados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, para dictaminar sobre la Emulsión de aceite de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, que prepara el farmacéutico de Tarragona Sr. Nadal, tienen el honor de someter à la consideración de la Junta las siguientes conclusiones, basadas en el análisis completo y detenido de dicho preparado medicinal:

1. La «Emulsión Nadal» está preparada con aceite puro de higado de bacalao; siendo la estabilidad tan completa, que las muestras objeto de nuestra investigación, se han conservado sin alterarse en lo más mínimo, durante mas de tres meses; al cabo de los cuales su consistencia es perfectamente homigenea y el aceite continúa emulsionado en su totalidad. 2.ª La cantidad de aceite de higado de bacalao que la «Emulsión Nadal»

contiene es el 80 por 100, lo que le da un valor excepcional, permitiéndole com-petir ventajosamente con todos sus similares. 3.ª Que la pureza de los glicerofosfatos é hipofosfitos que la «Emulsión Nadal»

contiene constituye una mayor garantia de que su uso debe producir resultados notables en los numerosos casos en que se halla indicada. Todo ello unido á las circunstancia de que su gusto es agradable y de que pue-de administrarse mezclado con sustancias de grato sabor hace que deba conside-

rarse la «Emulsión Nadal» como un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación, como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene. Lo cual tenemos el gusto de comunicar á esta Junta para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona 8 de Marzo de 1899. - Jorge Gudel, presidente. - Juan Ubach y José Escaró, vocales. - Cesar Tomás, secretario. - M. I. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona.

Este dictamen fué aprobado por «unanimidad» por la Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el dia 9 de Marzo de 1899. Lo cual tenemos el honor de manifestarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 10 de Marzo de 1899.-El presidente, Macario Golfrits.-El secretario, Antonio Ayné y Llorens .- Sr. D. Modesto Nadal.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Abril el vapor AQUITAINE el día 27 de

FRANCE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO el más eficaz, el más duradero COMO ABONO AZOADO

SALES DE STASSFURT

como abono potásico en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantia del Sindicato de ventas DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 112 á 16 010 ázoe y de efectos rápidos y seguros 1 SUPERFOSFATOS DE CAL FE SULFATO AMONIACO

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á EMILIO BESSA.-TARRAGO

A CHATOS PADRICAN DE LA BOCA

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encias, fluxiones, sael calor é el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del antor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona --Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.

En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de....

PURGARSE

nduel and not a signif

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas Pfl.-DORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese à la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su use no exige privación alguna.

Compue: tas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer'y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CiA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos les los pricipafarmaceúticos de España y América. Honos editi

En Tarragona, farmacia de...

Mr. Janto - 1800

En Rens, farmacia de Demestre.

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la

Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Advertencia

Esquelas mortuorias anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambia S. Juan, 71

GABINETE OFONTOLOGICO

DR. J. JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anastesico.

ORIFICACIONES con martllo automático o con el célebre oro SOLILA. ILA EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, ero, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Rens, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan. núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos. - No olvidar que el cextracto anti-herpético LO de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existids.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. - Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacénticos de España, Portugal y América.-En Reus, farmacia de Demestre.

AZIGOLAGNAS ENFERMEDADES

ó por escrito.

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.-Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de fa Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. - Consulta de ouce á una

Seculor A REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY. Big Files and the contract of the second of

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientes y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarres intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.-MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.